

LUNES, 30 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2012-5404 *Citación para notificación de Decreto de la Alcaldía 822/2012.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D. Eugenio Barrachina Taybo, con último domicilio conocido en Torremolinos (Málaga), Avenida Carlota Alessandri 57, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro-Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía Nº 822/2012. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 12 de abril de 2012.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2012/5404

CVE-2012-5404